

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE
COMERCIALIZADORA VELASQUEZ & ALVARADO COVEAL. S.A**

En la ciudad de Guayaquil, Republica el Ecuador, al día doce de marzo del 2020, a las nueve horas de la mañana, en la Cdla. Mucho Lote 7ma Etapa MZ 2390 SL 4 piso 1, se reúnen los señores: Sr. **LOOR VELASQUEZ RONALD JOSE**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN 00/100 DÓLAR**; Dr. **VELASQUEZ ORMAZA CESAR ENRIQUE**, accionista y propietario de cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DÓLARES**, se instala en Junta General de Accionistas, por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Accionista Dr. VELÁSQUEZ ORMAZA CÉSAR ENRIQUE Y BERRONES QUIGUIRE ARACELY VERÓNICA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar:

Revisión y Aprobación del primer año de presentación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.-

TERCERO.- Conocer, Revisar y aprobar: Comisario 2019.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Accionista **Dr. VELASQUEZ ORMAZA CESAR ENRIQUE** dispone que por la Secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de La **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA VELASQUEZ & ALVARADO COVEAL S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA el Accionista **Dr. VELASQUEZ ORMAZA CESAR ENRIQUE**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de La **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA VELASQUEZ & ALVARADO COVEAL S.A** Correspondientes al 2019, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estados de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Una vez aprobado los Estados Financieros de **COMERCIALIZADORA VELASQUEZ & ALVARADO COVEAL S.A** correspondiente al 2019, toma la palabra el accionista **Dr. VELÁSQUEZ ORMAZA CÉSAR ENRIQUE**, el cual indica que durante el periodo 2019 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USA\$ 5,920.78**

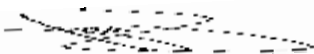
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar lo expresado por el accionista **Dr. VELÁSQUEZ ORMAZA CÉSAR ENRIQUE**.

Tercero.- El accionista **Sr. LOOR VELÁSQUEZ RONALD JOSÉ** propone como comisario del 2019 a la **Srta. GLADYS BEATRIZ CARRASCO QUINTUÑA** con **CC 0926200700** quien tiene experiencia contable en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión **de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas.- para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


VELASQUEZ ORMAZA CESAR ENRIQUE

Accionista de COMPAÑÍA ANONIMA **COMERCIALIZADORA VELASQUEZ & ALVARADO COVEAL. S.A**


LOOR VELÁSQUEZ RONALD JOSÉ

Accionista de COMPAÑÍA ANONIMA **COMERCIALIZADORA VELASQUEZ & ALVARADO COVEAL. S.A**



BERRONES QUIGUIRE ARACELY VERÓNICA
Secretaria Ad-hoc